

Bogotá D.C.

Señor(a)
Representante Legal (o quien haga sus veces)
IJKA INVERSIONES S.A.S

Referencia: **Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web**
Tipo de acto administrativo: **Auto No. 2333 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2021**
Expediente No 3-2020-04791-297

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija la presente Resolución con copia íntegra de (la) **Auto No. 2333 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2021**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 25 de MAYO de 2022, siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 1 de JUNIO de 2022, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día 2 de JUNIO DE 2022.

Se le informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital 572 de 2015, cuenta con el termino de quince (15) días hábiles, siguientes a la notificación para que ejerza el derecho a la defensa y rinda las explicaciones pertinentes, informándole que, en la presente investigación administrativa, puede actuar directamente o a través de un apoderado, debidamente constituido

Contra el presente Auto no procede recurso de conformidad lo dispuesto en el artículo 75 del, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jarol David Merizalde - Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV